

Factura

CESAR AUGUSTO, CABRERA LEONARDO
Nit Emisor: 12665959

CESAR AUGUSTO CABRERA LEONARDO
MANZANA 11 40 LOTIFICACION HACIENDA REAL, zona 17,
Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 52469050

Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
55F0B49A-1D79-4372-9772-28086E20D105
Serie: 55F0B49A Número de DTE: 494486386
Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 29-may-2020 08:47:17
Fecha y hora de certificación: 22-may-2020 08:47:17
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	FOR SERVICIOS PROFESIONALES prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 1/04/2020 al 30/04/2020 según al cumplimiento de contrato No. 064-2020 CANCELADO	20,000.00	0.00	20,000.00	IVA 2,142.86
TOTALES:				20,000.00	0.00	20,000.00	IVA 2,142.86

* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




**RAZON: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES
SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

DURANTE EL PERIODO 01/04/2020 AL 30/04/2020

PRESTADO POR EL REFERENTE A ENTERA SATISFACCION



Ingeniero José Daniel Giron Miranda
Dirección de Informática y Estadística

Vo. Bo. _____

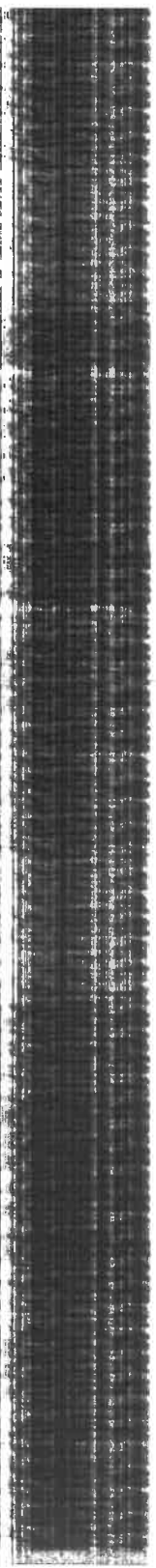
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

AÑO 2020

FECHA:	30/04/2020
Actividades del Período:	Del 1/04/2020 al 30/04/2020
Nombre del Contratista:	Cesar Augusto Cabrera Leonardo
Numero de contrato:	064-2020
Vigencia del Contrato:	Del 12/02/2020 al 31/12/2020
Región presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección quien supervisa	Dirección de Informática y Estadística

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1- Actividad 1.1 Realizar análisis de los procesos relacionados a la seguridad de la información del Registro Nacional de las Personas, tanto en el manejo de redes como los sistemas de información que se poseen.
- Se continuó estructurando el análisis de procesos relacionados a la seguridad de la información del Registro Nacional de las Personas.
- En este, se empezó a detallar las funciones principales que deben de tener en dicha dirección así como los objetivos principales de las funciones del personal que labora en esta dirección.
- Se solicitó una reunión con el Director de Informática y Estadística y con el Director General, para dar seguimiento a este tema y mostrar avances.
- 2- Actividad 1.2 Efectuar diagnóstico de los procesos realizados por el Departamento de Seguridad Informática.
- Se dio continuidad a la realización del diagnóstico de los procesos realizados en el Departamento de Seguridad Informática. Para esto, se realizó una reunión con el Director de dicho departamento, así como también se realizó una reunión con el Director de Informática y Estadística para mostrar avances y recomendaciones de dicho diagnóstico.



00000000

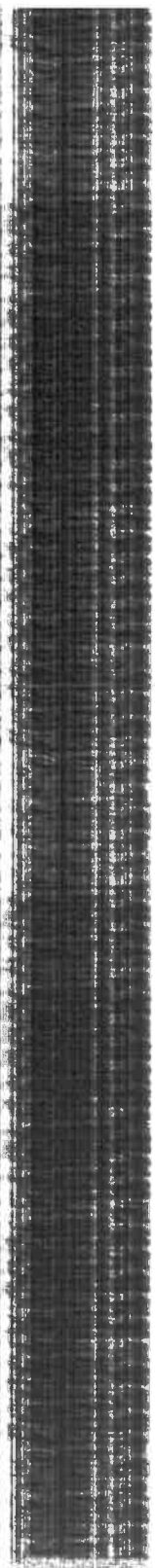


<p>3- Actividad 1.3 Presentar propuesta indicando las mejores prácticas utilizadas para tener el control del software instalado, tanto en el servidor como en las maquinas locales de cada usuario.</p> <p>Se empezó con un análisis sobre las practicas utilizadas recientemente con la contingencia que lleva el Instituto, debido a la emergencia causada por el COVID-19. Este conlleva implementación de procesos manejo de trabajo desde casa, así como el uso de herramientas y sistemas teledirigidos.</p>
<p>4- Actividad 1.5 Presentar recomendaciones oportunas con relación a la seguridad de hardware, abarcando desde la fabricación del equipo hasta su funcionamiento actual.</p> <p>Se apoyó a la implementación del sistema de contrafuegos (firewall) de uno de los servidores del Registro Nacional de las Personas (RENAP), el cual por el momento se encuentra implementado parcialmente ya que se necesita monitorearlo por el mes de abril para verificar su desempeño.</p>
<p>5- Actividades 1.7 Presentar recomendaciones oportunas con relación a la seguridad de redes, comprendiendo la variedad de amenazas y la forma de impedir que entren o se difundan en una red de dispositivos, contribuyendo así a mejorar los procesos actuales.</p> <p>Se empezó a realizar una guía de trabajo y lograr recomendar una mejora en las redes. Este conlleva un proceso de verificación de procesos actuales, los cuales pueden ser mejorados o sustituidos por otros procesos.</p>
<p>6- Actividades 1.8 Realizar otras actividades que le sean asignadas por la Dirección de Informática y Estadística, en relación a los servicios contratados.</p> <p>Se apoyó en la realización de análisis para verificar el proceso de defunción de las personas de este modo se pueda verificar mecanismos eficientes que puedan ser utilizados para el registrados oportuno e inmediato.</p>

F. 
Ingeniero Cesar Augusto Cabrera-Leonardo

Vo. Bo. 
Ingeniero José Daniel Giron Miranda
 Director de Informática y Estadística
 Dirección de Informática y Estadística
 Guatemala, Guatemala







SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



Factura Electrónica

**Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico**

Factura (FACT)

EMISIÓN

Fecha Emisión:	29/05/2020 08:47:17
Emisor:	12665959 - CESAR AUGUSTO, CABRERA LEONARDO
Establecimiento:	1 - CESAR AUGUSTO CABRERA LEONARDO
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 20,000
No. de acceso:	
Autorización:	55F0B49A-1D79-4372-9772-28086E20D105
Serie:	55F0B49A
Número del DTE:	494486386
	CERTIFICACIÓN
	ACEPTACIÓN SAT
Acuse de recibo:	FCID0000000101749606804833169440308631750033475696878035451834752057234
Fecha de la consulta:	22/05/2020 10:12:45

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

